

Ankumah, Evelyn (Ghana)

[Original: inglés]

Nota verbal

En nombre del Gobierno de la República de Ghana, tengo el honor de comunicar el nombramiento de la señora Evelyn Ama Ankumah como candidata a ocupar el cargo de magistrada de la Corte Penal Internacional para el período comprendido entre 2027 y 2036, en las elecciones que se celebrarán durante el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea de Estados Partes en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York entre el 7 y 17 de diciembre de 2026.

Esta candidatura se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 36 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional relativo a la designación y elección de magistrados de la Corte, y con arreglo al Procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de magistrados aprobado por la Asamblea de los Estados Partes.

La candidatura de la señora Ankumah refleja el firme compromiso de Ghana con la promoción de la justicia penal internacional, la rendición de cuentas, y el estado de derecho, así como el fortalecimiento del orden jurídico internacional a través de instituciones multilaterales confiables y basadas en principios.

La señora Evelyn Ama Ankumah es una prestigiosa abogada, reconocida internacionalmente como defensora de los derechos humanos y de la justicia penal internacional, con vasta experiencia profesional en África, Europa, y América del Norte. Es la fundadora y directora ejecutiva de Africa Legal Aid (AFLA), una institución panafricana de primer orden que ha mejorado el acceso a la justicia, promovido enfoques centrados en las víctimas, y mecanismos de rendición de cuentas para comunidades vulnerables y marginadas.

La señora Ankumah ha contribuido de manera extraordinaria al fortalecimiento de los sistemas de justicia internacionales, incluso mediante iniciativas sostenidas, fomentando la justicia con una perspectiva de género y centrada en las víctimas, así como promoviendo el compromiso de África con los procesos de justicia penal internacional. Además, es Asesora Especial de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, aportando puntos de vista jurídicos especializados y apoyando los esfuerzos a nivel mundial destinados a fortalecer la rendición de cuentas a nivel internacional.

Sus actividades profesionales y académicas reflejan gran experiencia en arbitraje internacional, razonamiento jurídico, y liderazgo institucional. Se ha desempeñado como becaria de investigación y profesora en la Facultad de Derecho del Departamento de derecho internacional y europeo de la Universidad de Maastricht, y se ha dedicado a promover normas jurídicas internacionales y perspectivas africanas en el discurso sobre la justicia internacional.

Entre las cualificaciones académicas y profesionales que posee la señora Ankumah, cabe destacar su título de Doctora en Derecho otorgado por la Facultad de Derecho William Mitchell de Saint Paul en Minnesota, Estados Unidos de América, y un Diploma de posgrado en Derechos Humanos del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo en Francia. Además, es autora y editora de varias obras sobre justicia penal internacional, derechos humanos, y perspectivas jurídicas africanas, reflejando así su profundidad intelectual y su dedicación de larga data al derecho y la justicia.

Más allá de sus credenciales en el ámbito jurídico, la dilatada trayectoria de la señora Ankumah pone de manifiesto su integridad, independencia, imparcialidad y buen criterio, cualidades indispensables para ejercer cargos judiciales en la Corte Penal Internacional. Su liderazgo en el desarrollo jurídico e institucional, junto con décadas de compromiso práctico con los derechos de las víctimas y sistemas de justicia, la convierten en una persona excepcionalmente idónea para contribuir de manera significativa al mandato de la Corte.

En un momento en el que la justicia penal internacional sigue siendo crucial para la paz mundial, la rendición de cuentas y la dignidad humana, el Gobierno de Ghana confía en que la experiencia de la señora Ankumah, su competencia y su compromiso con la justicia la convertirán en un activo inestimable para el pleno de la Corte. Por consiguiente, Ghana presenta su candidatura para su atenta consideración por parte de la Asamblea de los Estados Partes.

Adjunto a ésta se encuentra el currículum vitae y la exposición de cualificaciones de la señora Evelyn Ama Ankumah para información y consideración de la Asamblea de los Estados Partes.